



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES

1943.- ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE MELILLA, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015, RELATIVO A DESIGNACIÓN DE NUEVOS REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS.

El Pleno de la Excma. Asamblea de la Ciudad de Melilla, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2015, previo dictamen de la Comisión de Educación y Cultura, adoptó el siguiente acuerdo:

“El artículo 126.1.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que el Consejo Escolar de los Centros públicos estará compuesto, entre otros miembros, por “Un concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el Centro”; disposición que en su aplicación a la Ciudad Autónoma de Melilla y de conformidad con el artículo 25 de su Estatuto de Autonomía, habrá que entender referida a que dicha representación recaerá en un Diputado u otro representante de la Ciudad.

Tras la celebración de las últimas elecciones a la Asamblea de Melilla se ha conformado un nuevo órgano representativo de la Ciudad, por lo que se impone la designación de nuevos representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes públicos, estableciéndose la siguiente asignación:

IES ENRIQUE NIETO	MARÍA ANTONIA GARBÍN ESPIGARES
IES LEOPOLDO QUEIPO	ESTHER DONOSO GARCÍA-SACRISTÁN
IES MIGUEL FERNÁNDEZ	DUNIA AL MANSOURI UMPIÉRREZ
IES JUAN A. FERNÁNDEZ PÉREZ	JAVIER MATEO FIGUEROA
IES VIRGEN DE LA VICTORIA	CARMEN PILAR SANMARTÍN MUÑOZ
IES RUSADIR	FATIMA MOHAMED KADDUR
CP REYES CATÓLICOS	FRANCISCA CONDE RAMÍREZ
CP JUAN CARO ROMERO	JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA
CP LEÓN SOLA	IGNACIO ALONSO SÁNCHEZ
CP ESPAÑA	FADELA MOHATAR MAANAN
CP REAL	ISABEL MARÍA MORENO MOHAMED
CP MEDITERRÁNEO	HASSAN MOHATAR MAANAN
CP VELÁZQUEZ	MARÍA JOSÉ BLANCO FRANCO
CP ANSELMO PARDO	CRISTINA RIVAS DEL MORAL
CP CONSTITUCIÓN	FRANCISCO VILLENA HERNÁNDEZ
CP HIPÓDROMO	MARÍA DOLORES MARTÍNEZ ESTEBAN
CP PEDRO DE ESTOPIÑÁN	ABDERRAHIM MOHAMED HAMMU
CP EDUARDO MORLLAS	FRANCISCO JOSÉ DÍAZ GARCÍA
E. DE ARTES MIGUEL MARMOLEJO	YASIN PUERTAS AGUILERA